



Óscar Ibarra Russi Rector de la Universidad Pedagógica Nacional

Dice el rector de la Universidad Pedagógica Nacional

'Sepuedeterer uraescuda perfectamente ordenada para el desastre pedagógico'

Aula Urbana

Se ha llegado a afirmar que los asuntos propiamente pedagógicos han sido relegados en la escuela por preocupaciones más administrativas y gerenciales. ¿Qué opina de esa afirmación?

Óscar Ibarra

Me parece que nunca ha habido un desarrollo de la escuela sin administración; pero igual, nunca se puede pensar la escuela sin pedagogía. Lo que hay es momentos de maximización de un concepto y minimización del otro, lo que tiene sus implicaciones en la práctica. Lo que ocurre es que en los últimos tiempos—dados los conceptos de eficientismo y de administrativismo que han ganado terreno en el sector educativo— se nota que la prioridad la tiene la administración, con una condición de, diría yo, provocar al interior de las mismas instituciones escolares esa sensación de que no estamos educando sino que estamos administrando.

目 tema fundamental de ese carácter administrativista sobre la escuela es que burocratiza la educación. Eso significa que la externaliza y la pone frente a los sujetos como un hecho externo, y no como un hecho construido por ellos, donde ellos se implican, y donde ellos de alguna manera, en su propia interacción, construven v son sujetos de sentido, son sujetos de academia, son sujetos de saber, son sujetos de formulación política, son sujetos de interpretación y de significación. Como el sujeto se queda por fuera en una estructura que se burocratiza, el fenómeno educativo hay que analizarlo desde unas condiciones distintas a la sola medición y a la sola eficiencia de las

Aula Urbana

Respecto de la pedagogía como esencia de la escuela, ¿qué efecto cree que sobre ella ha tenido esa noción de calidad, hoy tan relacionada con estándares y con resultados de pruebas?

Óscar Ibarra

Me parece que el tema de la calidad referida a estándares, a indicadores, a pruebas, a mediciones, está muy relacionado con todo este enfoque positivista de las ciencias sociales de pretender explicar sólo y solamente desde la medición las realidades sociales y las realidades culturales, y de suponer que aquello que no es susceptible de medición y de verificación empírica no existe, no es. Los que hemos estudiado ciencias sociales sabemos que eso no es así; que la medición es una característica de la calidad, pero no es la calidad. La calidad desborda el concepto de la medición, y propone sencillamente, elementos de interpretación y de sentido que la medición como tal no puede captar.

Pero no es que esté mal que haya mediciones, lo que está mal es que totalicemos la vida de la escuela y la interpretación sobre los hechos educativos y sobre el sector educativo solamente a partir de ellas, porque la escuela no se agota en la medición.

La administración normalmente se mueve sobre el esquema de las mediciones, porque su base conceptual está referenciada sobre la empresa, y la empresa, a la base productiva de la sociedad, y la productividad es, de alguna manera, medida. Y esa serie de conceptos se transfieren a la escuela sin beneficio de inventario, y, sencillamente llegan, no a propiciar el mejor diálogo entre lo que es la administración, en tanto efectividad del uso de los recursos para el logro de fines, sino más bien, a argumentar la eficiencia de las gestiones y a pretender demostrar los éxitos sobre la base de medidas. Pero eso no agota el tema más importante, que es el tema de la construcción del sujeto, dado que la escuela no forma por la decisión administrativa, forma por la relación pedagógica, que es mucho más que la decisión administrativa: se puede tener una escuela perfectamente ordenada para el desastre pedagógico.

Aula Urbana

Desde su perspectiva, ¿cuáles serían los componentes de una gestión pedagógica que asegure el derecho a la educación en términos de acceso y de permanencia, pero también, de pertinencia y de excelente calidad?

Óscar Ibarra

Creo que el tema de la cobertura es un tema serio, y que el país no puede dejar de tenerlo de frente, porque somos un país donde la participación en el sector educativo de nuestros niños, niñas y jóvenes todavía no ha llegado a completarse, de tal forma que todos tengan la oportunidad, y todos puedan efectivamente realizarla.

Pero no es suficiente el que los metamos a todos en la escuela; es necesario que la escuela como tal, soporte una propuesta en la que todas las condiciones de factores asociados se tengan en la cuenta. Si una población no tiene condiciones nutricionales, de salud, de protección a la vida o de su desarrollo deportivo, es muy poco probable que tenga éxito en ninguna de las propuestas.

∃ derecho a la educación pasa porque efectivamente haya instituciones próximas a los sectores en que están las poblaciones que hay que educar; porque las condiciones económicas que demanda la escuela para el proceso de formación puedan ser asumidas por las personas que quieren educarse: porque de manera concreta, hava un significado en la cultura que valore la escuela y que valore al sujeto que se educa y que respete esa condición, porque, si la misma civilidad no reconoce eso, no va a haber ningún ejercicio de ese derecho; porque los colombianos nos sintamos orgullosos de que nuestros niños y nuestras niñas -todos- están en la escuela, todos se educan, de que nuestros jóvenes tienen un lugar para pensar a Colombia como suya, y no como un ente extraño que pertenece sólo a algunos y no a todos.